

# Un diario suizo dice que el Eje ofrecerá por última vez la paz a Inglaterra

## El Progreso

Lugo - Miércoles 17 de Julio de 1940  
AÑO XXXIII. - Núm. 13.750

FUNDADOR PROPIETARIO  
P. DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE

Oficinas y talleres:  
J. A. Primo de Rivera, 4  
Telf. 55. - Apartado, 5

Después de la victoria naval italiana

ROMA, 16.—En los centros militares italianos se resumen, como sigue, los resultados de las operaciones navales en el Mediterráneo.

Primero.—Las escuadras del este y del oeste no han logrado unirse. Con ello ha desaparecido el mito de la supremacía inglesa en el Mediterráneo. Italia ha demostrado que es capaz de cerrar el centro de este mar con sus posiciones estratégicas y su armada aérea.

Segundo.—Para poder defender Gibraltar y las bases del cercano Oriente, Inglaterra se ha visto obligada a dividir sus fuerzas navales en dos grupos, mientras que Italia, gracias a la obsesión del estrecho de Mesina, está en condiciones de concentrar las suyas.

Tercero.—Las fuerzas aéreas italianas establecidas en Sicilia, Cerdeña y Agulla neutralizan las bases navales de Malta, que, de hecho, se ha convertido ya en una fortaleza sin valor estratégico y, en parte, evacuada.

Cuarto.—En su ruta de retorno, la escuadra británica del este ha sido atacada varias veces, con pleno éxito por los aviones de bombardeo italianos de las bases de Sicilia, Libia y Dodecaneso.

Quinto.—La escuadra inglesa del oeste ha sido también duramente castigada. El "Hood" después del ataque a que fue sometido por la aviación italiana, tuvo que reducir la velocidad de 30 millas a ocho, lo que demuestra la importancia de las averías sufridas.

Sexto.—Las dos escuadras, la del este y la del oeste, fueron rápidamente localizadas cuando se reunieron lo que constituye una prueba de que en el Mediterráneo no caben las sorpresas. Por otra parte, Inglaterra no dispone en este mar de diques donde puedan ser reparados los barcos averiados.

En resumen: Estas primeras operaciones han servido para demostrar claramente la desaparición de la superioridad inglesa en el Mediterráneo y para confirmar la tesis de que la escuadra no podrá salir libremente de sus refugios de Gibraltar y Alejandría.—Efe.

Oferta de paz a Inglaterra?

ZURICH, 16.—Según el diario "Neue Zuercher Zeitung", Alemania e Italia harán una última oferta de paz a la Gran Bretaña antes de desencadenar el ataque final de la guerra.

El periódico añade que esta decisión fue acordada en la última entrevista del conde Ciano y el Canciller Hitler en Berlín.—Efe.

La neutralidad sueca

LONDRES, 16.—El subsecretario de Negocios Extranjeros Butler, ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes: El Gobierno británico ha informado al Gobierno sueco que considera grave la decisión de permitir el paso de tropas alemanas al través del territorio sueco y que sólo puede considerar esta acción del Gobierno sueco como una infracción grave de la neutralidad.—Efe.

Italia sigue dedicando sumas a la defensa

ROMA, 16.—El "Diario Oficial" ha publicado una ley por la que se autoriza al Ministerio de la Guerra a gastar, además de las sumas que le han sido concedidas, 16.000 millones de liras más para la defensa nacional.—Efe.

El "vañon" del Cuerpo expedicionario británico

BERLÍN, 16.—Las tropas alemanas han encontrado documentos en Francia que demuestran la indisciplina de los soldados del Cuerpo expedicionario británico y los abusos que han cometido durante su retirada de Bélgica y de Francia

en las últimas semanas. Uno de los documentos es una orden dirigida a todos los comandantes de los Cuerpos expedicionarios. En ella se dice textualmente: "Los comandantes franceses han advertido reiteradas veces que las tropas británicas se entregan al pillaje mientras los trenes militares se detienen en las estaciones. En varios casos, el valor de los objetos robados es considerable. Hechos de esta naturaleza sólo pueden explicarse por la incapacidad de los oficiales que mandan estos trenes.—Efe.

Czaky, continúa reservado

BUDAPEST, 16.—El conde Czaky ha hablado hoy ante la Comisión parlamentaria de política extranjera, sobre el viaje que con el presidente del Consejo ha hecho a Munich. El ministro de Negocios Extranjeros se ha limitado a precisar las líneas generales de la política exterior húngara, que está de acuerdo con la de las potencias del Eje. Czaky no ha dado ninguna información sobre las conversaciones de Munich.—Efe.

¿Se trasladará a París el Gobierno?

GINEBRA, 16.—El diario "Petit Dauphinois" estima que en los círculos bien informados de Vichy se cree necesario el traslado del Gobierno Pétain a París a consecuencia de actitudes no del todo leales de ciertos círculos parisinos con respecto al Gabinete actual. Según dicho diario, es posible que un miembro del Gobierno Pétain marche a París esta misma semana para ultimar ese traslado.—Efe.

La reorganización del Estado francés

VICHY, 16.—El Gobierno francés ha precisado los deberes y competencias de los nuevos secretarios generales. Se sabe que estos presidirán la Administración de los correspondientes subdepartamentos. Serán nombrados por decreto gubernamental y destituidos en caso de fracaso de sus gestiones. Son responsables ante los respectivos ministros. El número de los secretarios generales ha sido fijado en veintinueve.—Efe.

Protesta soviética

BUCAREST, 16.—El Gobierno soviético ha protestado cerca del embajador de Rumania en Moscú y del Gobierno rumano contra los malos tratos dados a los que van de Rumania a Besarabia.—Efe.

Degré en contacto con los rexistas

BRUSELAS, 16.—El jefe del partido rexista belga, Léon Degré, que fué puesto en libertad inmediatamente después de firmarse el armisticio franco-alemán, ha llegado ya a Bruselas y se ha puesto en contacto con su organización. Se cree que reanudará sus actividades políticas tan pronto como sea posible.—Efe.

Alistamiento de jóvenes franceses

PARIS, 16.—El prefecto del departamento del Sena ha ordenado el alistamiento obligatorio de todos los jóvenes, hombres y varones, de los catorce a los veinte años, que estuviesen domiciliados en el departamento del Sena el primero de julio. El objeto de esta relación es conocer el número

de jóvenes que pueden recibir instrucción profesional preparatoria para ser incorporados al trabajo. Se espera que esta medida servirá para un reajuste de la vida económica y permitirá evitar el paro.—Efe.

Bullit sale para Nueva York

LISBOA, 16.—El embajador de los Estados Unidos en Francia, Bullit, ha marchado hoy en avión a Nueva York. Antes de emprender el viaje, concedió una entrevista a un representante del periódico "Diario de Noticias", manifestando, entre otras cosas, que ayer había hablado por teléfono con el presidente Roosevelt, quien lo recibirá mañana por la noche en la Casa Blanca.—Efe.

Noticia desmentida

ATENAS, 16.—En los círculos oficiales es desmentida categóricamente una noticia circulada en el extranjero, según la cual había sido bombardeada por aviones desconocidos una parte de la Grecia occidental.—Efe.

Comentarios de Prensa alemana

BERLÍN, 16.—El "Hamburger Fremdenblatt" publica hoy un artículo, titulado "Unión Federal", en el cual comenta los

Noticias breves de todas partes

WASHINGTON, 16.—El presidente Roosevelt ha decidido extender el bloqueo monetario a Lituania, Estonia y Letonia.

Se trata de los primeros países sometidos a la dominación soviética a los que se aplica esta medida, que hasta ahora sólo había sido decretada para los territorios ocupados por las tropas alemanas.—Efe.

NUEVA YORK, 16.—Una terrible explosión de grisú a consecuencia de la cual 50 obreros han quedado sepultados a 2.000 metros de profundidad, se ha producido hoy en una mina de carbón de Pensilvania.

Hasta ahora las brigadas de salvamento no han logrado llegar al lugar de la catástrofe.—Efe.

ROMA, 16.—La Apulia y la costa oriental de Calabria así como todas las bases navales y aéreas han sido declaradas zonas de guerra.—Efe.

TOKIO, 16.—El emperador del Japón saldrá mañana de su residencia estival y regresará a Tokio, a consecuencia de la situación política.—Efe.

BUCAREST, 16.—En una refinería de Ploesti se ha declarado un incendio originado según se cree por una imprudencia que dió lugar a que se inflamara el petróleo de una cisterna. Los daños se elevan a cinco millones de leis. El incendio pudo ser extinguido, después de hora y media.—Efe.

CHING KING, 16.—Después de un intervalo de una semana, 54 aviones japoneses han atacado de nuevo esta ciudad. Los aviones han lanzado gran número de bombas explosivas e incendiarias.—Efe.

HONOLULU, 16.—Ocho cruceros de los Estados Unidos que se encontraban en Hawái, han abandonado Pearl Harbour con destino desconocido. Los cruceros iban acompañados por diez destructores.

Otro grupo de buques de guerra formado por cuatro cruceros, cierto número de destructores, los barcos de línea "Colorado" y "Nevada" y un portaaviones, han salido también de Pearl Harbour con rumbo sureste, hacia la isla Maui.—Efe.

proyectos británicos relativos a establecer una comunidad de Estados anglosajones, y escribe, entre otras cosas, lo siguiente: "Mientras que Churchill habla, Alemania guarda silencio, pues las condiciones estratégicas, políticas y económicas de la lucha contra Inglaterra no pueden ser más elocuentes en favor de Alemania. La Inglaterra de Churchill se encuentra desesperada y no se atreve a dar el salto de que acaso dependiera su salvación.—Efe.

Ante el próximo ataque a la Gran Bretaña

MILAN, 16.—Hablando de los preparativos para el ataque especial del "Popolo D'Italia",

NOTICIARIO NACIONAL

La fiesta de la Virgen del Carmen

MADRID, 16.—La Marina española ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de su patrona la Virgen del Carmen. En la escalinata principal del ministerio de Marina se había instalado un altar con una imagen de la Virgen, que tenía por fondo la bandera nacional. A las ocho de la mañana se celebró en dicho altar una misa rezada en la que tomaron la sagrada comunión el ministro, los jefes de servicio, marinería y todos los funcionarios del ministerio. Después, a las diez, en el mismo altar, se celebró otra misa solemne, a la cual asistió el Gobierno, que ocupó la presidencia. El ministro de Marina, contralmirante Moreno ostentaba la representación del Generalísimo. Asistieron también gran número de personalidades.

Terminado el acto, los asistentes se trasladaron al piso superior del ministerio, donde está instalada la Biblioteca del Marino. Se trata de cien bibliotecas circulantes que en fecha próxima serán enviadas a los distintos buques para recreo e instrucción de la marinería. Con este motivo, el director general de Pesca, capitán de navío don Ramón Rodríguez Castro, organizador de esta biblioteca, pronunció unas palabras acerca de la misma, a las que contestó brevemente, el contralmirante Moreno. A continuación, el Gobierno y demás invitados fueron obsequiados con una copa de vino español. A mediodía, los marineros fueron obsequiados con una comida extraordinaria.—Cifra.

La adopción de pueblos por el Caudillo

MADRID, 16.—Las autoridades de 218 pueblos adoptados por el Caudillo, y que van a ser reconstruidos, vendrán a Madrid coincidiendo con las fiestas del Alzamiento para testimoniar su gratitud por el acuerdo de adopción. Mañana, por la tarde, visitarán la exposición de la reconstrucción nacional y asistirán a la conferencia del director general de Administración local, don Antonio de Iturmendi. El 18, asistirán a las fiestas y el Ayuntamiento celebrará por la tarde una recepción en su honor.—Cifra.

Los problemas de Marruecos

TETUAN, 16.—En los medios musulmanes de Marruecos se comenta que, en el plan general de paz que se trazará al terminar la guerra, una de las cuestiones más interesantes a resolver, por lo que a África del Norte se refiere, es la cuestión de la unidad de Marruecos; que todos desean ver garantizada por la nación en quien tienen puestos sus ojos millones de musulmanes, fervientes admiradores y seguidores de Franco. El actual estatuto marroquí, con la división en tres zonas francesas, entre las cuales existen barreras aduaneras di-

en la Europa noroccidental, dice: "Se trata de unos preparativos gigantescos que se extienden sobre varios centenares de kilómetros de costa y que se completan con un conjunto de servicios de retaguardia aún más formidables. Todo se ha hecho con una abundancia de medios impresionante. Insólitas cantidades de aviones están listos para entrar en acción contra Inglaterra, el enviado desde Brest a Narvik, y toda la zona desde la que partirá el ataque es objeto de la más estrecha vigilancia. Ciertos sectores están vedados rigurosamente a la población civil. Los movimientos de tropas se llevan a cabo durante la noche y con toda precisión. La vigilancia aérea constituye una red formidable. En suma, esta colosal organización es una obra maestra de fuerza, precisión e invisibilidad. El secreto más absoluto reina acerca de las futuras operaciones, pero es evidente que el alcance y la riqueza de medios materiales preparados por Alemania son tales que si Churchill los hubiera visto no hubiese pronunciado su último discurso.—Efe.

España retira de Chile a sus representantes diplomáticos

MADRID, 16.—Nota oficiosa del ministerio de Asuntos Exteriores: "Desde el asalto al Poder del frente popular de la República de Chile, el Gobierno de aquella nación, fiel reflejo de la política y de los procedimientos que en todas partes caracterizan a los frentes populares, no ha cesado en su protección y ayuda a los elementos rojos huidos de España y en su apoyo a todas las campañas de provocaciones, injurias y groserías en mítines y Prensa contra nuestra nación y sus instituciones.

El Gobierno español, en múltiples ocasiones, ha protestado cerca del chileno por esta ininterrumpida campaña tan en contradicción con los más elementales deberes de corrección y cortesía que deben guardar los Gobiernos hacia los Estados con quien tienen relaciones.

A nuestras innumerables reclamaciones no ha encontrado el Gobierno español otra cosa que hostilidad o evasivas. Esta actitud del Gobierno chileno ha llegado a límites intolerables. En la reunión pública celebrada en la plaza más céntrica de Chile el día 17 de junio último, los oradores han tenido la avilantez de insultar gravemente a España y a su glorioso Caudillo, en un discurso difundido por radio oficial y asistiendo a esa reunión el presidente de la República y varios ministros, sin que a la protesta de nuestro encargado de Negocios se haya dado otra contestación que la evasiva de que el Gobierno, como Gobierno, no se hace solidario de los términos de los discursos. Todo ello ha creado un estado de cosas que, dignamente, el Gobierno español no puede permitir y, lamentándolo muy profundamente, y sin que ello signifique la menor hostilidad al sufrido pueblo chileno, al que desea mejores gobernantes, el Gobierno nacional se ve obligado a romper las relaciones diplomáticas de toda clase que, hasta el momento, ha tenido con el Gobierno chileno, ordenando al efecto a sus representantes en aquella República, la abandonen inmediatamente, dando igualmente pasaporte al representante de Chile en España.—Madrid, 16 de julio de 1940.—Cifra.

simuladas y divisiones políticas efectivas, se considera en dichos círculos como producto de un absurdo proceder político, sin consideración para las realidades e intereses de los países administrados, implantado por las democracias, y esperan firmemente que la política de realidades y de justicia que representan en Europa Franco, Hitler y Mussolini, devuelva al imperio marroquí la unidad perdida, garantizada por España.—Cifra.

### Agenda del lector

El turno de guardia durante la noche corresponde a la farmacia de don Manuel Mazoy Rodríguez, en la Puerta de la Estación.

— Por infracción de las Ordenanzas municipales de Alcaidía multó a Dolores Castiñeira, Manuela Funeasta y José Abel López.

— Para el consumo público entraron ayer en la Plaza de Abastos 1.210 kilos de pescado.

— Datos demográficos correspondientes al día de ayer: Nacimientos: Alvaro Gómez Pardo, Lugo; Néida Piñeiro Mondelo Lugo; Lina Pardo García, Lugo.

Defunciones: Juana Sequien Varela, 50 años, Lugo; Marcelino Souto Paz, 15 meses, Albeiros; María del Carmen Vázquez García, un mes, Lugo; Benigno de la Mota Porto, 53 años, Lugo.

### LETRAS DE LUTO

A las cinco de la tarde de antayer falleció en esta ciudad la señora doña Juana Sequien Varela.

Ayer a las once y media se celebraron los funerales por su eterno descanso en la parroquia de San Froilán, y a las siete de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, a cuyos actos asistieron numerosas personas.

Reciban su esposo, hijos, hermanos y demás deudos nuestro pésame más sentido.

— Dejó de existir antayer a las doce de la noche en esta ciudad, el señor don Benigno de la Mota Porto.

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro la función de entierro por su eterno descanso y seguidamente se efectuará la conducción del cadáver al cementerio.

Acompañamos en el sentimiento a sus hermanos, entre los que figura el inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Juan de la Mota, apreciable amigo nuestro, y demás familiares.

### Junta provincial de Beneficencia

Ingresos efectuados en esta cuenta en el primer semestre del año en curso:

	Pesetas
1. Mes de enero	3.440,20
2. Febrero	37.396,55
3. Marzo	72.346,23
4. Abril	210.424,20
5. Mayo	290.939,70
6. Junio	154.744,00
<b>Total</b>	<b>769.285,88</b>

Lugo, 8 de julio de 1940.—El secretario-administrador.

# :-: Informaciones locales :-:

## SECCION RELIGIOSA

**Adoración Nocturna.** — Día diecisiete, turno de Nuestra Señora del Pilar, en sufragio de doña Patrocinio Harguindéy y fallecidos padres.

Día 20, turno de San Luis, en sufragio de don Manuel Pardo Becerra.

**La festividad del Carmen.** — Extraordinario ha sido el número de fieles que asistió a los diferentes cultos celebrados ayer en la capilla del Carmen con motivo de la festividad de la Santísima Virgen.

La misa de comunión general, que dijo el canónigo mayor Ilustre señor don Miguel Novoa Fuentú, tuvo lugar a las ocho de la mañana, viéndose el templo abarrotado de gente, que recibió la Sagrada Forma.

A las once de la mañana fué la misa solemne en la que ofició el vicario general del Obispado M. I. señor don Ramón Sindín Barreiro, asistido de los beneficiados señores de la Iglesia Dñez e Iglesias López.

La capilla de la Catedral interpretó la partitura de una misa de Haller, y en el Ofertorio, un Ave María, de Perossi.

Por la tarde, a la hora de los tumbres, se rezó la estación, rosario y el ejercicio correspondiente de la novena, predicando elocuentemente el R. P. Rodrigo, de la Orden Carmelita, cuyo sermón fué escuchado devotamente por el concurso de fieles.

Las voces de capilla interpretaron bajo la dirección del maestro de capilla accidental señor Corral Huerta, selectas partituras.

El manifiesto en los cultos de ayer se aplicó por la intención de la señora doña Carmen Pardo, viuda de la Barrera.

El próximo domingo, último día de la novena, saldrá por la tarde la solemne procesión de la Virgen del Carmen que recorrerá el trayecto de costumbre.

## DEPORTES

A causa del mal tiempo reinante, el primer torneo regional ciclista del SEU que había de celebrarse el día 18 del corriente en nuestra capital, queda aplazado para el 28 de este mes. Estarán representados en esta prueba, además del SEU lucense, los de Orensa, Vigo, Pontevedra, Ferrol y Santiago, que enviarán a nuestra ciudad valiosísimos elementos; alguno de los cuales ha participado en carreras de gran categoría, como son d'Acuña, del SEU de Orensa, una de las primeras figuras del pedal gallego; Rafael Castro y Porta, del SEU de Ferrol y otros, que vendrán dispuestos a conseguir para sus respectivas organizaciones un puesto destacado en la clasificación.

En días sucesivos seguiremos ocupándonos de esta gran prueba ciclista.

## Commemoración del 18 de Julio

Nota de la Jefatura provincial de Propaganda

Mañana, día 18 de julio, fecha en que se conmemora el IV aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, a la vez que se rinde el debido tributo a la Exaltación del Trabajo, se celebrarán los siguientes actos oficiales:

A las doce en punto de la mañana se reunirán, frente al Altar de los Caídos instalado en la explanada de la Casa de Falange, todas las organizaciones que dependen de esta Jefatura provincial, según orden dada por el Mando de las mismas. Asistirán las autoridades y serán leídas alocuciones transmitidas por la Dirección general de Propaganda, verificándose después un desfile ante la citada Cruz de los Caídos.

A las doce y media, las autoridades y jerarquías del Movimiento se trasladarán al palacio de la excelentísima Diputación provincial, donde se celebrará la recepción oficial ante el excelentísimo señor general-gobernador militar de la plaza y provincia.

Por falta de tiempo, se ruega a todas las autoridades y representaciones que se consideren invitados a los actos de referencia por la presente nota, dado que no será posible hacerlo a domicilio.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista. Lugo, 17 de julio de 1940.—El jefe provincial de Propaganda, Manuel Portela.

## El "Boletín Oficial" de la provincia

Inserta el correspondiente al día de ayer lo siguiente:

Invitación de la Comisión gestora de la Diputación Provincial a los Ayuntamientos para el establecimiento de concursos con objeto de llevar a cabo la repoblación forestal en la provincia.

— Datos estadísticos del movimiento natural de población registrado en esta provincia durante el mes de abril del corriente año.

— Relación de los industriales de los distintos pueblos de la provincia que han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

— Edictos de los Ayuntamientos de Alfoz, Begonte, Parada, Monterroso, Ribadeo, Puebla de Broilón y Palas de Rey, sobre cuestiones de trámite.

— Edictos de varios juzgados de la provincia.

## GRAN TEATRO MUY PRONTO

### Espectáculo Rialto

35 atracciones - Skets  
Unico día de actuación

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Domicilio: Madrid, Alcalá, 43  
Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Setenta y cinco años de existencia  
Seguros de Incendio, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes de trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil, Transportes y Robo  
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

## BOLSAS DE PAPEL

Para Ultramarinos, Confiterías, Dr. gueras, Farmacias  
CASA CELTA, SAN MARCOS 29 - LUGO

## Primeras comuniones

Ayer 16, festividad de la Virgen del Carmen, recibieron por primera vez la comunión los niños Carlitos y Marujita Pena Blanco, hijos de los señores Pena-Blanco.

La misa, que dijo el coadjutor de la parroquia de San Froilán, fué en el altar mayor.

Enhorabuena a los comulgantes y a sus papás.

Ayer han recibido también por vez primera el Pan de los Angeles, los niños José-Luis y Carmen López Gago, hijos de nuestro apreciable amigo don José López Martínez, acreditado industrial de esta ciudad.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, de la S. I. C. B., celebrando la santa misa y administrando la comunión a los hermanitos López Gago, el beneficiado don David Vázquez Núñez, que dirigió a los nuevos comulgantes sentidos fervorinos.

Nuestra enhorabuena a José-Luis y Carmencita López Gago y a sus padres.

## La Diputación acordó aumentar los sueldos a sus empleados

En sesión celebrada últimamente por la Comisión gestora de la Diputación Provincial, se acordó aumentar los sueldos de los empleados de la misma en igual cuantía que lo hizo el Estado a principios del actual año.

Las mejoras de sueldo registran con fecha primero del corriente mes de julio.

## Juventud Masculina de Acción Católica

Se ruega a todos los socios, tanto aspirantes como numerarios, que acudan hoy, día 17, al local social, calle de la Cruz número 3, para solventar un asunto que les interesa y de urgencia.  
El secretario diocesano.

## Conato de incendio

Ayer hubo un conato de incendio en la casa número 4 de la calle de Calvo Sotelo, ocasionado por un cortocircuito. Cuando acudió el servicio de incendios el fuego ya había sido sofocado por los vecinos.

**CAMPO** para arreglar o escribir tu negocio de escribir

Mañana en

## GRAN TEATRO

Sensacional estreno  
Annabella y Jean Gabin

## VARIETE

## GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central  
REINA, 14 - PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones eléctricas permanente, Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 8 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.  
Calle de la Reina 14 - Primer piso - Teléfono, 120  
(Ingeniero de la Joyería de Marcell)

## WILSONSO

## La fiesta del Patrocinio de San Benito en Samos

El domingo se celebró en el Real Monasterio de Samos con extraordinario esplendor la fiesta del Patrocinio de San Benito.

Concurrieron a los diversos actos atentamente invitados por el reverendísimo padre abad, las autoridades y significadas personas lucenses. También asistieron muchos oblatos.

A las once, después de cantar la Tercia, solemnemente el coro de monjes, se celebró la procesión claustral a la que asistieron las señoras por privilegio especial.

Seguidamente comenzó la misa de pontifical en la que ofició el abad, reverendísimo padre Mauro Gómez Pereira.

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis doctor Balmazá y Navarro, ocupó su sitial, revestido con capa magna, en el presbiterio.

Después del Evangelio subió al púlpito el canónigo de la Catedral Metropolitana de Santiago M. I. señor don Manuel Capón Fernández.

En un sermón documentadísimo estudió con gran elocuencia la personalidad de los monjes de occidente y su influencia decisiva en la cultura medioeval española.

La Schola Cantorum del Monasterio tuvo a su cargo la parte musical de la fiesta.

La banda municipal de Lugo dió varias audiciones durante el día.

## CUPON DE CIEGOS

Ayer, día 16, resultaron premiados los números 836 y los terminados en 38.

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa

## Marqués del Mérito

Cenecionarios exclusivos para Lugo  
Orense y sus provincias:  
Hijos de Manuel B. Carro  
UGO

## Cine España

### HOY FEMINA

A las 6-8 y 10'45

La revolución suprema de las r. vistas

### VIVA EL AMOR

con Jene Raymond y Ann S the ns  
BUTACA 1 pts.

Mañana

### Las cuatro hermanitas

Un bellissimo romance de imágenes. Katharine Hepburn

## GRAN TEATRO

### HOY

Un film sublime  
**OJOS NEGROS**

Imponente creación de HARRY BAUR y SIMONE SIMON

### OJOS NEGROS

A las 5'45-7'45 y 10'45

Butaca 1'25

Mañana jueves Estreno

## Variete

con ANNABELLA y JEAN GABIN

Librería General  
FIGURINES  
Plaza del Campo, 8 - Lugo

NOTAS OFICIALES

Comisión de Mutilados de Guerra. - Concurso entre Caballeros Mutilados, para la provisión de cuatro plazas de vigilantes del Grupo Escolar y una de portero en la Comandancia Municipal, en el Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), con el sueldo anual de 3.102 pesetas con 50 céntimos.

Las instancias deberán obrar en esta Inspección Provincial antes del día 10 de agosto próximo. - La Comisión.

Inspección Provincial del Trabajo. - Declarada Fiesta Nacional el 18 de julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, y con siderado, además, como Fiesta de Exaltación del Trabajo, esta Inspección Provincial, de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil y vistas de las instrucciones emanadas de la Superioridad en orden al régimen laboral de dicho día, hace público lo siguiente:

Los establecimientos pertenecientes al comercio en general permanecerán cerrados dicho día, siendo permitida la apertura de los del ramo de la alimentación desde las nueve hasta las trece horas.

Las peluquerías, al igual que los establecimientos del comercio en general, no abrirán en el indicado día.

Las Administraciones expendedoras de billetes de la Lotería Nacional podrán abrir para realizar la venta de estos efectos.

Los trabajos manuales relativos a las demás actividades observarán el descanso absoluto, quedando exceptuados de este régimen aquellos servicios que por su singular naturaleza fueron ya excluidos de tal precepto por el vigente Reglamento de 17 de diciembre de 1926, para la aplicación del Decreto-ley de 8 de junio de 1925, sobre descanso dominical.

Conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden ministerial de 9 de marzo del año en curso, el descanso del mencionado día será remunerado con la obligación de recuperar las horas perdidas en la forma establecida en el artículo octavo del Decreto-ley de primero de julio de 1931, cuando el personal obrero perciba su jornal por día de trabajo activo.

En aquellos servicios en que los salarios fueren pactados por semanas, quincenas o períodos más largos, no procederá descuento ni compensación alguna por el expresado concepto.

Lugo, 16 de julio de 1940. - El jefe de la Inspección, José Gutiérrez.

VOZ DE LA FALANGE

Organizaciones Juveniles Femeninas. - Se ordena a todas las camaradas jefes de grupo se presenten en su local hoy, miércoles, a las doce de la mañana, sin excusa ni pretexto alguno.

Lugo, 17 de julio de 1940. - La regidora local, P. O. L. Campoamor.

Sindicato Español Universitario. - Todos los camaradas que deseen que por mediación de este SEU se les recoja el Libro de Clasificación Escolar, se presentarán en este Sindicato, de tres y media a cuatro de la tarde, para verificar la correspondiente inscripción.

Lugo, 16 de julio de 1940. - El delegado provincial del Servicio Técnico, P. O. Angel Gancedo Rodríguez.

Organizaciones Juveniles. - Se pone en conocimiento de los camaradas que forman parte de la banda de cornetas y tambores, se presenten hoy, día 17 de los corrientes, en su cuartel de José Antonio, a las siete y media de la tarde, a fin de asistir a los ensayos.

Se ordena a todos los camaradas cadetes, flechas y peñayos, así como a todos los que integran la banda de cornetas y tambores, se presenten mañana, día 18 de los corrientes,

en su cuartel de José Antonio, debidamente uniformadas, a fin de asistir al aniversario del Alzamiento Nacional.

Lugo, 17 de julio de 1940. - El asesor de Educación Física, Zoilo López Ron.

LA PROVINCIA

FRIOL

Fallecimiento. - En la parroquia de San Julián de Roimil, del municipio de Friol, falleció la señora doña Estrella Santos Serén.

Anteayer se celebraron los actos de su entierro en la parroquia de Roimil, viéndose muy concurridos.

Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

VIVERO

Necrológica. - En la mañana del sábado, día 13, inesperadamente falleció en esta ciudad el capitán del Puerto de esta plaza don Santos Díaz López.

La noticia cundió rápidamente por toda la comarca, siendo su muerte generalmente sentida.

Su función de entierro, verificada en la mañana del domingo, y la conducción de sus restos mortales a la necrópolis, constituyeron imponente manifestación de duelo. - Correspondal.

COSPEITO

Viajeros distinguidos. - Desde hace unos días se encuentran veraneando en su hermoso y señorial palacio de Sistollo la familia de don Eduardo O'Shea Verdes-Montenegro, de Madrid. Sean bienvenidos.

En honor a la Virgen del Carmen. - En Ofeiros, el lunes, martes y miércoles, hubo solemnes fiestas religiosas y profanas, en honor a la Virgen del Carmen, que a pesar del mal tiempo reinante estuvieron concurridísimas y brillantes como en años anteriores.

ESPECTACULOS

Amalia Isaura, en el Gran Teatro. - La actuación de la genial estrella de la canción Amalia de Isaura, en fin de fiesta en las funciones cinematográficas de ayer en el Gran Teatro, constituyó un señalado éxito para la popular artista.

En su labor es algo extraordinario. A todos los números que interpreta imprime una gracia especial, personalísima, logrando al final de cada uno de ellos una ovación.

Merece también elogios el arte con que ejecutó algunos bailes la excelente artista Carmelita Vázquez.

Carlos Arijita, además de acompañar admirablemente a las mencionadas artistas, interpretó algunas obras de concierto que le valieron repetidas ovaciones.



El remedio más moderno y más eficaz es lo ofrece la

FABRICA ORTOPEDICA "RUBOCO"

con sus nuevos aparatos de rápido efecto

Es una industria gallega, instalada con los últimos adelantos técnicos Consultadnos vuestro caso

RUBIRA Y BOEHME, LTDA.

Travesía Banco de España, 14

Teléfono, 2035 - V160

Señoras y señoritas de Lugo

En la Plaza del Campo, 11, primero, desde diez pesetas, pueden hacer una bonita permanente garantizada por un año, con máquinas última moda sin corriente. Píjense bien en nuestra oferta.

Camiones de aceite pesado "FIAT"

DE OCHO TONELADAS

CARROZADOS, COMO NUEVOS

Entrega en el acto - Precios oficiales

MOISES G. TABANERA

Martínez Campos, 7 - Teléfonos 47.098 Y 47.099 - MADRID

Colegio legalmente autorizado de los PP Benedictinos de Samos BACHILLERATO INTERNADO

Colegio del Apóstol Santiago

PP. JESUITAS

Primera enseñanza, Ingreso y algún curso del Bachillerato en Be'la Vista (VIGO)

Los demás cursos en el Gran Hotel de Mondariz

Hasta Agosto pida reglamento al Colegio del Pasaje

La Guardia (Pontevedra)

Teléfono 10 de Camposancos



EL SEÑOR

Don Benigno de la Mota Porto

Falleció a las 24 horas del día 15 de julio, a los 53 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus hermanos, D.ª Julia (ausente), D. Juan, Inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, y D.ª María (ausente); hermanas políticas, D.ª Carolina Clavijo (ausente), D.ª Inés Vivancos y D.ª Nieves Vázquez; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la función de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro a las once del día de hoy, miércoles, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ruanueva, núm. 116 al cementerio general; favor por el que anticipan gracias.

Lugo, 17 de julio de 1940.

Gran Vino Sanson RECONSTITUYENTE



Representante: Benigno Corral SAN PEDRO 62-3

A Grandic

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Clinica general y de especialidad

Otrosos Ballesteros 11

TILDA

BORDADORA

Se encarga de la confección completa para equipos de novia y canastillas

Especialidad en el trabajo

Precios módicos

Plaza del Ferrol 6-2.º

"RIAR"

Agencia de Negocios matriculada Obtención de toda clase de documentos Asuntos administrativos - Gestiones en oficinas públicas - Oposiciones - Concursos, etc. Corresponsales en toda España Clérigos, 17 Teléfono, 399 LUGO

VENTA

En la Puerta de la Estación de esta ciudad de Lugo, se venden juntos o separados los edificios y solares que se detalla en el croquis publicado en el diario EL PROGRESO, núm. 13.664, del día 6 de Abril, los cuales forman un compuesto de la superficie de 2.665 metros cuadrados.

En dicho punto tienen la parada, entre otros muchos, los coches de Villalba, Mondoñedo, Vivero, Ribadeo, Meira, Fonsagrada, Asturias y Coruña. Facilita informes y croquis de la finca, Ramón Va ela Ferreiro, Santo Domingo, núm. 5, LUGO. Teléfono 83.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Méndez Núñez, donde permanecerá el miércoles día 24 de Julio, el ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los modernos aparatos Mecánico Regulador Articular, que tantas curaciones ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, convencidos de que real y positivamente aventa en mucho a todos los demás conocidos.

El ortopédico Sr. Torrent atenderá personalmente a los herniados en Lugo el día 24 en el Hotel Méndez Núñez.

En BARCELONA, calle AVIÑÓ, 58 (Antes Ancha, 46)



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alejandro Morillo Rodríguez

ABOGADO Y NOTARIO

QUE FALLECIÓ EL 18 DE JULIO DE 1939

D. E. P.

Su viuda, D.ª María Flandes Vázquez; su madre, D.ª Carmen Rodríguez Quevedo; su hijo, D. Fernando; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir al funeral que se celebrará el jueves día 18, a las once de la mañana, en la parroquia de El Salvador de Sarria, o a alguna de las misas que se dirán el día 19 en la parroquia de Santa Marina y el 20 en el convento de PP. Mercedarios de dicha villa, así como las que se celebrarán el día 18 en la parroquia de Santiago (Nova) de esta ciudad; por cuyo favor anticipan gracias.

Lugo, 17 de julio de 1940.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

VENTA: Número suelto del día, 0'15  
Atrasado, 0'25  
SUSCRIPCIÓN: En Lugo, capital, 2'50  
al mes. Fuera, 7'50 trimestre

## Ley de 28 de Junio de 1940 por la que se normaliza el régimen de arrendamientos rústicos

(Continuación)

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. — Cuando por mutuo acuerdo arrendador y arrendatario quieran someter un contrato aún vigente a la nueva regulación legal, deben celebrar nuevo contrato con todos los requisitos materiales y formales que la misma exige.

Segunda.—Cuando no se convenga en continuar el régimen arrendatario con arreglo a lo establecido en la disposición anterior, se distinguirán los siguientes casos:

a) Que los explotadores de la finca, a la promulgación de la presente Ley, se encuentren en la misma a virtud de contrato de arrendamiento, sin que en la mencionada fecha de promulgación haya concluido el plazo fijado en el contrato.

El cultivador o explotador que se encuentre comprendido en dicho supuesto, tendrá derecho a continuar en la finca hasta la fecha de la conclusión del contrato, pudiendo entonces optar el arrendador o aparcerero propietario por la explotación directa, en las condiciones que regulan los anteriores artículos o por mantener a la otra parte en la explotación de la finca.

En el primer caso, deberá avisarlo con la antelación exigida y si al tiempo de la promulgación de esta Ley no hubiera margen para dar el aviso con dicha antelación, se entenderá en este caso prorrogado el contrato por un año más.

En el segundo supuesto, o sea, si el arrendador no opta por la explotación directa y la otra parte desea continuar en la explotación de la finca, deberá el arrendatario comunicarlo a la otra parte con la antelación exigida, y en ese caso ambos contratantes deberán celebrar nuevo contrato ajustado a los requisitos legales.

Las mismas normas regirán para aquellos casos en los que las partes estén vinculadas con un contrato que aunque hubiera concluido en su plazo estipulado, éste haya sido prorrogado por otro número determinado de años a virtud de la voluntad de ambas partes.

b) Que haya terminado ya el contrato y éste se haya prorrogado por la sola voluntad del arrendatario o por consecuencia de las disposiciones del Poder Público restrictivas del ejercicio de la acción de desahucio.

En este supuesto el arrendatario podrá continuar en la posesión arrendataria hasta la terminación del año agrícola mil novecientos cuarenta y uno.

c) Los que se encuentran explotando fincas habiendo alcanzado la tenencia de éstas, no a virtud de un contrato inicial, sino por actos violentos o extralegales, con invasión de fincas, coacción a los titulares de ellas, etc., etc., cesarán en la tenencia de las mismas al terminar el presente año agrícola, o sea, el treinta de septiembre o el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta, según la naturaleza de la finca, la cual en la fecha prevista quedará a la libre disposición de su dueño o legítimo poseedor.

Tercera A).—La jurisdicción para conocer de cuantas cuestiones surjan en la ejecución e interpretación de la presente Ley, corresponderá a los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria, con arreglo a las siguientes normas:

1.ª Los juicios de desahucio, cualquiera que sea la causa o causas en que se funden, en su primera instancia se substanciarán por los trámites establecidos en el procedimiento previsto en los artículos mil quinientos ochenta y nueve y mil quinientos noventa de la Ley de Enjuiciamiento civil.

2.ª Los juicios sobre embargo de bienes para pago de deudas nacidas de contratos de arrendamientos, los de intervención de cosechas y los de aseguramientos de bienes agrícolas o pecuarios litigiosos, se substanciarán por los trámites establecidos en la Ley de Enjuiciamiento civil para el ejercicio de las acciones de esta índole.

3.ª Los juicios no comprendidos en las dos normas anteriores, tendrán la siguiente substanciación: Presentada una demanda, a la que deberán acompañarse los documentos en que se funde el derecho que en la misma se ejercita se dará

traslado de ella al demandado para que en el término de quince días la conteste por escrito, acompañándola de los documentos en que se funde el derecho defendido con la contestación.

Transcurrido el mencionado término, el juez citará a comparecencia, que deberá celebrarse dentro de los ocho días siguientes y en la cual habrán de proponerse y practicarse las pruebas.

Dichas pruebas se practicarán ante el Juzgado en la misma comparecencia.

Si por causa no imputable a las partes no pudiera practicarse la prueba completa, podrá señalarse nuevo día para continuar su práctica dentro de los veinte siguientes.

Se consignará en acta un extracto del resultado de la misma, pudiendo acordar el Juzgado, a instancia de parte, que se consignen literalmente aquellos extremos de la prueba que sean de fundamental interés.

Los peritos actuantes podrán, después del informe verbal, entregar para su unión a los autos, nota escrita que recoja los puntos esenciales de su dictamen.

Las partes tendrán derecho a consignar en acta, con la consiguiente protesta, aquellas peticiones que no sean estimadas por el Juzgado.

Terminada la práctica de las pruebas, y en el mismo acto de la comparecencia, las partes podrán informar verbalmente, haciendo resumen de aquéllas y las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El juez podrá, para mejor proveer, acordar toda clase de pruebas, pedir antecedentes y asesoramientos, y dentro de los cinco días siguientes dictará sentencia.

4.ª Las resoluciones que dicten los Juzgados de Primera instancia en apelación de los Municipales, serán definitivas y no se dará contra ellas recurso de ninguna clase.

5.ª Contra las resoluciones que dicten los Juzgados de Primera instancia en los juicios previstos en las normas primera y segunda de la presente Disposición transitoria, se podrán interponer los recursos que respectivamente autoriza la Ley de Enjuiciamiento civil para los pleitos de dicha naturaleza.

6.ª Contra las resoluciones que dicten los Juzgados de Primera instancia en los juicios previstos en la tercera de las normas comprendidas en la presente Disposición transitoria, podrán los interesados entablar recurso de apelación en ambos efectos ante la Audiencia territorial correspondiente. Estos recursos se interpondrán en el plazo de diez días ante el Juzgado que hubiere dictado la resolución y se tramitarán por las normas establecidas en la Sección tercera, Título sexto del Libro segundo de la Ley de Enjuiciamiento civil.

7.ª Contra las resoluciones que dicten las Audiencias territoriales en cuantos pleitos conozcan, comprendidos en cualquiera de las tres normas establecidas en la presente Disposición y siempre que la cuantía no sea inferior a cinco mil pesetas, podrá entablar en el término de diez días, recurso de revisión ante la Sala cuarta de Derecho Social del Tribunal Supremo, debiendo fundamentarse inexcusablemente en alguna de estas causas:

1.ª Incompetencia de jurisdicción.

2.ª Quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio cuando hubiere producido indefensión.

3.ª Injusticia notoria por manifiesto error en la apreciación de la prueba, siempre que éste se acredite por la resultancia de la prueba documental o dictamen pericial obrantes en los autos.

Este recurso de revisión se preparará por medio de escrito presentado en la Audiencia territorial dentro de los diez días siguientes a la notificación del fallo y se interpondrá y fundamentará con firma de letrado, ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo, dentro del término de quince días concedido por la Sala en la providencia correspondiente. (Continuará)

### Boletín Oficial del Estado

MADRID, 16. — El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana:

Ley por la que se dispone se transforme en subsecretaría la actual secretaría general del Ministerio del Ejército, que queda constituida por los siguientes organismos: Subsecretaría, Estado Mayor del Ejército, Dirección general de Reclutamiento y Personal, Industria y Material. Enseñanza Militar, Transportes, Fortificaciones y Obras, Mutilados de Guerra, Guardia civil, Consejo Superior del Ejército, Escuela Superior del Ejército, Consejo Supremo de Justicia Militar, Ordenación de Pagos e Intervención General. El subsecretario y el jefe del Estado Mayor del Ejército serán de categoría de general de división y los directores generales de general de brigada.

Concediendo al Ministerio de Justicia cuatro créditos extraordinarios importantes en junto 30.000 pesetas, con destino a los gastos que origine el funcionamiento del Tribunal que entiende en la ley derogatoria del divorcio.—Cifra.

### El Boletín del Movimiento

MADRID, 16. — El "Boletín Oficial del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS" publicará en su próximo número lo siguiente: Ley de la Jefatura del Estado, de 2 de julio actual, por la que se organizan las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ordenes circulares de la Secretaría general, por las que se dispone que los organismos del partido se abstengan de organizar colectas de fondos y suscripciones y se ordena a los delegados nacionales la remisión de una relación expresando los emblemas que utilicen las jerarquías políticas y administrativas en las esferas central, provincial y local. Por otra orden, se dan reglas para normalizar la situación económica del partido.

ORGANIZACIONES JUVENILES.—Se nombra delegado provincial en la Coruña a Manuel Arias Prado.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO.—Circulares dando normas sobre la obtención del carnet de fundador del SEU y sobre incorporación transitoria de los estudiantes en vacaciones, al SEU de su residencia accidental.—Cifra.

### Disposiciones del Ministerio del Ejército

MADRID, 16.—El general Vela ha firmado una orden fijando las características de la nueva cartera de identidad para el personal del Ejército. Los jefes de Cuerpo y dependencias enviarán al Servicio Geográfico y Cartográfico del Ministerio durante la primera quincena de agosto las relaciones y fotografías correspondientes para que por aquel sean confeccionadas las referidas carteras, tendrán derecho al uso de las mismas los generales, jefes y oficiales, personal del C.A.S.E. y Cuerpo de suboficiales, excepto los sargentos provisionales a los que se dotará de un carnet.—Cifra.

OPTICA  
**MANSO**  
La mejor surtida  
LUGO

### EL ITALIANO

ROMA, 16.—Comunicado del Alto mando italiano:

"El hundimiento del torpedero inglés, citado ayer en el parte, lo fué por la acción de uno de nuestros submarinos, que se enfrentó simultáneamente con seis torpederos enemigos.

Una de nuestras escuadrillas aéreas ha bombardeado en el día de ayer una importante posición enemiga de Haifa, puesto petrolero de Palestina. Varios depósitos de combustible fueron alcanzados con los impactos, e igualmente refineras y otras instalaciones, en las que se causaron grandes incendios. Los aviadores pudieron percibirlos desde una distancia de 150 kilómetros cuando regresaban. Todos los aparatos volvieron sin novedad.

Un avión inglés ha sido derribado en un ataque aéreo contra Tebruk, ataque que no tuvo consecuencias. La tripulación del aparato fué apresada.

En el Africa oriental nuestra tropas han efectuado un magnífico ataque combinado que ha tenido como resultado la ocupación de Takabe y otras localidades, con lo que ha quedado eliminada una de las cuñas de Kenya en el territorio italiano y se ha acortado el frente en unos trescientos kilómetros.

Ha sido rechazado un ataque enemigo, con ayuda de las columnas indígenas en una de nuestras posiciones del lago Rudolf. El enemigo se retiró con sensibles pérdidas.—Efe.

### EL INGLÉS

NAIROBI, 16.—El comunicado oficial británico de hoy anuncia:

"La jornada de ayer transcurrió tranquila en la región de la frontera septentrional.

## EXTREMO ORIENTE

### Las nuevas operaciones niponas

SHANGHAI, 16.—Conforme a lo anunciado ayer por el almirante Shimada, la escuadra y la aviación japonesa han empezado ya las operaciones en la bahía de Hang-Chou, contra los últimos cuatro puertos que siguen en poder de los chinos. Los barcos ingleses, a los que advirtió que deberían abandonarlos como medida de seguridad, continúan en ellos.—Efe.

### China, protesta

CHUNGKING, 16.—El Gobierno chino ha protestado cerca del Gobierno británico por la respuesta dada por Inglaterra al Japón sobre la cuestión de las importaciones destinadas a Chungking, transportadas a través de Birmania.—Efe.

### Ha dimitido Hata

TOKIO, 16.—El ministro de la Guerra, general Hata, ha presentado la dimisión.

Hata visitó esta mañana al presidente del Consejo, almirante Yonai, a quien, después de comunicar su decisión, le hizo saber la actitud del Ejército ante la situación política.—Efe.

El Gobierno también presentó su dimisión al emperador

TOKIO, 16. (Urgente). — Como consecuencia de la decisión del ministro de la Guerra, el Gobierno japonés ha entregado su dimisión al emperador.—Efe.

Parece que el nuevo Gabinete estará presidido por el príncipe.

### Honoye

TOKIO, 16.—La crisis política se ha planteado antes de la reunión normal del Gabinete. En su entrevista con el primer ministro, el general Hata le expuso ampliamente el pensamiento del Ejército sobre la "nueva estructura política", que se prepara en el Japón y le rogó que estudiara la situación. El almirante Yonai no tomó de momento ninguna determinación, pero más tarde resolvió plantear la crisis total.

Los medios políticos creen que ahora se formará un nuevo Gobierno presidido por el príncipe Konoye, jefe del Movimiento nacional japonés.—Efe.

El Ejército apoyará la política nacionalista

TOKIO, 16.—Se anuncia que el Ejército japonés ha decidido apoyar al movimiento del príncipe Konoye destinado a dar una nueva estructura política al país.—Efe.

Las tropas británicas se han retirado después de haber terminado la destrucción de la posición enemiga de Nanaraphuta.—Efe.

JERUSALEN, 16.—El Cuartel general británico en Palestina comunica:

"La aviación enemiga atacó ayer la región de Haifa, sobre la que lanzó veinte grandes bombas explosivas. Los daños materiales fueron escasos, pero resultaron gravemente heridas dos personas, una de las cuales falleció al ingresar en el hospital. Hubo, además, algunos heridos leves. Los aviones enemigos volaban muy altos.—Efe.

### EL ALEMAN

BERLIN, 16. — Comunicado de guerra del Alto mando alemán:

"Un submarino anuncia haber hundido mercantes enemigos que desplazaban un total de 23.600 toneladas. Otro submarino ha torpedeado a un buque cisterna de 9.000 toneladas que iba fuertemente protegido por un convoy. La aviación, que el 15 de julio ha realizado en distintas ocasiones ataques contra los navíos mercantes en el Canal de la Mancha, ha hundido tres mercantes de un total de 16.000 toneladas y ha averiado a otros cinco con sus bombas. Durante la jornada, la aviación, atacó, además, los aeródromos británicos de Pombroke, St. Athan, Plymouth y Leicesters, las instalaciones de los puertos de Cardiff y Brighton y una fábrica de aviones en Geovil. Las bombas han provocado numerosos incendios y explosiones. Los aviones británicos han lanzado durante la noche última bombas sobre varios lugares del oeste y del norte de Alemania sin causar daños.—Efe.

### Después de la dimisión del Gobierno

CHUNGKING, 16.—Los observadores chinos interpretan la caída del almirante Yonai como un indicio del ascendiente que toman los elementos militares en el Gobierno japonés y la cooperación más estrecha entre el Japón y las potencias del eje. Estiman que los tres próximos meses serán un período crítico en la guerra chino-japonesa a consecuencia de la dimisión del Gabinete Yonai, de las negociaciones anglo-niponas sobre el transporte de armas por Birmania y de la posible intensificación de las operaciones militares.—Efe.

Yonai seguirá en su puesto hasta nueva orden

TOKIO, 16.—Según comunica la agencia Domei, el emperador ha rogado al presidente del Consejo Yonai, que permanezca en su puesto hasta nueva orden.

Ha sido aplazada la visita del emperador a la flota, prevista para el 18 de este mes.—Efe.

Hoy se reunirán los ex presidentes de Gobierno

TOKIO, 16.—El emperador ha convocado al lord Guarda-Sellos marqués Kide, para escuchar su opinión acerca de la persona que podría ser designada para el cargo de presidente del Consejo. El marqués Kide, ha rogado al emperador que le conceda un plazo para responder a esta cuestión. Inmediatamente, Kide ha decidido invitar para mañana a la una de la tarde a los antiguos presidentes del Consejo y entre ellos al príncipe Konoye, para escuchar su opinión sobre dicho asunto. Asistirán también Kirunasa, el almirante Akada, Karahi y el doctor Hara.—Efe.

### Julio G. Teijeiro

MEDICO  
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer e infancia  
Calle Pallares, 5 - Teléfono 214 - LUGO

### COLEGIO BALMES

Ingreso Instituto, Bachillerato, Latín e Idiomas.—Preparación completa para alumnos libres y oficiales del Magisterio. Universidad y Carreras especiales.  
CARRERA MOLA, 511 - LUGO